PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Buscar...

Colombia está viendo el inicio de un esfuerzo público y privado en la misión de ingresar 3 millones de hectáreas de tierra a la frontera agraria del país: Presidente Petro

Foto: Presidencia de la República

• En el 67 Congreso Nacional de Acopi, en Barranquilla, el Jefe de Estado destacó que se gana "el valor de la producción que puede haber sobre tres millones de hectáreas, es decir casi duplicar el Producto Interno Agrario de Colombia", porque permitirá que más de 300 mil familias, "más de un millón de personas, salgan de una pobreza absoluta hoy en los campos de Colombia".

Barranquilla, 13 de octubre de 2022.

En el 67 Congreso Nacional de Acopi, en Barranquilla, el Presidente Gustavo Petro destacó el pacto firmado entre el Gobierno Nacional y la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegán) para la adquisición de tierra y explicó que "el objetivo, la misión es meter tres millones de hectáreas más a la frontera agraria colombiana para resolver problemas específicos, no solamente económicos, sino la paz".

En su intervención, el Jefe de Estado recalcó que se trata del "inicio de un proceso que tiene que ver con juntar esfuerzo privado, y mucho, con esfuerzo estatal" y a cambio se gana "el valor de la producción que puede haber sobre tres millones de hectáreas, es decir casi duplicar el Producto Interno Agrario de Colombia", porque permitirá que más de 300 mil familias, "más de un millón de personas, salgan de una pobreza absoluta hoy en los campos de Colombia y pasen a ser una clase media agraria productiva".

Relató que en apenas dos meses que lleva el actual Gobierno se logró el pacto para la adquisición de estas 3 millones de hectáreas que se agregan a las 5 millones que hoy representan el total de la capacidad productiva agraria de Colombia.

De acuerdo con el Presidente, este pacto "marca una misión" para la adquisición de estas tierras por "30 billones de pesos, más que la reforma tributaria al año", gasto que se justifica, según explicó, en la medida en que este acuerdo representa una "transferencia de riqueza" y se comienza en este Gobierno, porque "si lo hacemos, lo demás será más fácil, porque se habrá construido las confianzas, el camino se pavimentará; lo difícil es esto, tres millones de hectáreas, una misión".

Adicionalmente, aseguró que con estas tierras hay un multiplicador productivo "que no es solamente el valor de lo que se puede producir encima de esa tierra, sino lo que eso desencadena, porque hay una compra de fertilizantes, hay una compra de camisas de la familia, de zapatos, de servicios, hay una compra de maquinaria y una compra de servicios públicos".

Esto lo que representa es "que la economía colombiana, de tener 3 millones de hectáreas hoy improductivas con una vaca paseando de vez en cuando, tendría una economía agraria con capacidad de alimentar a su población y de exportar".

Comentó además que debe haber crédito con tasas de interés baratas para las personas que nunca han accedido a estos recursos o que han recurrido al 'gota gota' pagando intereses hasta del 30%.

"Aquí estaríamos en la 'pepa de la guama', como dicen en mi tierra, en la producción agraria que, si se asocia, dará los primeros pasos hacia la industrialización", anotó.

Destacó que con estas tierras se desarrollará, también, una clase media agraria porque “habrá una democratización del campo, habrá una reactivación de los canales productivos. A lo mejor si lo hacemos bien tendremos la primera plataforma exportadora como potencia agroalimentaria del mundo y ¿saben qué? Hoy el mundo, a pesar de lo que dice la prensa, necesita más alimentos que petróleo”.

“Yo les tendría que decir que todos los datos del mundo, todos, lo que indican es que Colombia tiene que decirle sí a la alimentación”, finalizó.

(Fin/for)

Audios

Discursos

Fotografías

Multimedia

Noticias

Videos

Enlaces de interés

SÍGANOS

@InfoPresidencia

@petrogustavo

@infopresidencia

@PresidenciadeColombia

@SIGCOLOMBIA

Servicios a la Ciudadanía

Canales de contacto
Convocatorias y consulta ciudadana
PQRSD
Encuesta acceso y consulta de la información publicada
Sistema Único de Información Normativa
Visita Guiada a la Casa de Nariño
Notificaciones judiciales

Sede principal

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26
Vicepresidencia: Carrera 8 A No.7-5
Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54
Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Canales anticorrupción: denunciacorrupcion@presidencia.gov.co y obstransparencia@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia: (+57) Línea 155 y 01 8000 919970

Correo Institucional: contacto@presidencia.gov.co

Contenidos

Transparencia y Acceso a la Información Pública
Atención y Servicios a la Ciudadanía
Participa
Prensa
Normativa
Gobierno
Presidencia

Nuestra Entidad

Presidencia

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA © 2022